

CRÓNICA INTERNACIONAL

Amor patrio

Inútil es pretender ocuparse de otro asunto que no sea la guerra ruso-japonesa, que embarga el interés público del mundo entero. En todas las naciones se han acalorado las luchas de política interior para dedicarse los Gobiernos a los aprestos bélicos y a las mil intrincadas complicaciones cañillerosas.

De la avalancha de noticias contradictorias y absurdas que ruedan por la prensa, sólo puede sacarse en consecuencia que las fuerzas rusas se mantienen a la defensiva, y que el Japón pone en la conquista de Port-Arthur toda la acometividad de un pueblo que va a la guerra impulsado principalmente por el orgullo de hombrearse con las potencias de primer orden.

Dejemos para los estrategas de café las adivinanzas sobre las posibles contingencias de la lucha, especialmente afortunadas para nosotros los españoles, que hablamos por boca de diarios extranjeros, interesados todos ellos por uno de los contendientes, y además bastante mal traducidos a nuestro idioma.

Pero admiremos sinceramente el incontrolable movimiento patriótico de los pueblos ruso y japonés, que deponen sus rencores, sus antagonismos, las diferencias y rivalidades de orden interior y acuden en masa a poner sus haciendas y sus vidas en manos de los encargados de defender la honra de la patria.

En Rusia especialmente, el espectáculo de miles de millares de pobres mujiks sin un kopek para combatir el frío glacial que amorata sus espaldas, aun marcadas por el knut del régimen autocrático, sin un pie cuadrado de propiedad territorial, acumulada en las pocas manos de la aristocracia, y sin embargo, en manifestación clamorosa y frenética ante el palacio imperial 6 bajo las ventanas del Santo Sínodo, es realmente digno de estudio y admiración.

¿Cómo no ha de impulsarse a aquellos gobernantes y prestarles animosidad de espíritu bastante para la magna empresa en que se ven metidos, el apoyo unánime de todo un pueblo que, sin distinción de razas ni de opiniones políticas, escondiendo en el fondo de sus almas las amarguras de una vida miserable rayana en la abyección, la vileza de una condición política que coloca su personalidad al nivel de bestias cuyo ciclo de actividad queda enredado de por vida en la Siberia aborrecida y maldita, olvidándolo todo y movido por un solo impulso instintivo se apresta animoso a la defensa nacional?

Del mar de Kara al Negro y de Siberia a la Polonia el paria desgraciado tira presuroso el azadón 6 abandona el camastro donde procura conllevar su hambre, para ofrecer sin regateos su vida, como ofrecen sus aros y sus haciendas los privilegiados de la fortuna.

Ante tan grande prueba de amor patrio como está dando el pueblo ruso, poco podrán los manejos de Inglaterra para suscitar dificultades de orden interior y revoluciones nihilistas. Si con eso contaba Inglaterra, pronto la sacarán de su error los 140 millones de súbditos del Zar postrados idólicamente a sus pies y esperando a que sus ojos, aunque de porcelana según la frotina popular, seguramente humedecidos por la emoción, le señalen el camino del combate para marchar a él imperturbables, serenos, inconvertibles, con aquella pasividad y resistencia jamás igualadas y que hicieron exclamar rabiamente a Napoleón: *No basta matarlos, es preciso además empujarlos para que caigan.*

La propia convicción de su poderío irresistible, ante el que se estrelló el genio de Austerlitz, les hace mirar a los japoneses con gesto de desprecio, considerándolos como macacos engraidos insolentemente, pueblo con un pie en las avanzadas de la civilización y el otro aún en el paganismo más absurdo, que se viste de levita y frac, sin perjuicio de celebrar reuniones en cueros vivos, que maneja ametralladoras Krupp con las mismas manos que acaban de entrecruzar adorando a algún monstruo feroz. Atribuyendo la acometividad de este enemigo, para ellos desdenable, a las maquinaciones y al apoyo de los ingleses, contra éstos concentran todo su odio y sabiendo que por mar nada pueden contra ellos, a la India dirigen sus miradas, jurando vengar en ella más pronto 6 más tarde los agravios y resquemores del presente.

Que el Gobierno del Rey Eduardo así lo comprende lo prueba que ya se dispone a ponerse en condiciones de defensa, ordenando a lord Kitchener, el hombre de guerra de la Gran Bretaña, la organización militar en la cordillera del Himalaya, y promoviendo diplomáticamente la cuestión del Tibet, ahora que Rusia está empeñada en grave contienda.

Si los aprestos que realiza Kitchener y las notas relativas al Tibet, que ahora se cambian por el Gabinete de Saint James y lord Curzon con el Gobierno ruso, no originan la inmediata intervención de Inglaterra en el actual conflicto, la guerra entre los dos colosales quedará aplazada; pero no hace falta ser profeta para asegurar que no tardará mucho tiempo sin que rusos 6 ingleses diriman en titánico duelo su rivalidad irreductible en aquellas tierras de ingentes y colosales montañas, de tierras ignotas regadas por ríos sagrados, cuyas cuencas encierran el secreto de milares de generaciones, y en cuyos bosques, jamás hollados por humana planta, revolotean las ideas grandes y filosóficas de Buda, de Zoroastro, de Confucio.

Interin tanto, pidámos a Dios que no nos

toquen de rechazo las consecuencias del formidable 6 inevitable choque, y rindámos el debido homenaje al patriotismo de aquellos a quienes tenemos por frios 6 indiferentes, nosotros que nos consumimos en la más reprobable y estéril egolatría.

H.

La Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del Sr. Morodo, se reunió ayer la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Asistieron los Sres. Ortiz, Arellano, Sanjurjo, Galindo, Bana, García Rey, Moretón, Fraga, Macho y D. Angel S. Ferrer.

Fué aprobada el seta de la sesión anterior. Se dió posesión al vocal Sr. Bana.

Dióse lectura de las adhesiones de varias Cámaras de Comercio a la información que hizo la de esta capital contra el proyecto de tributación especial del alcohol.

Levóse un oficio de la Cámara de Oviedo protestando contra que en el Congreso se susciten discusiones estériles cuando hay pendientes tantos proyectos de capital importancia para el país, que deben preocupar a los diputados.

Acordóse prestar apoyo a la Cámara de Oviedo, en su protesta.

Quedó enterada la Corporación de una exposición que la de Ferrol dirigió al ministro de Marina, sobre el proyecto de supresión de los departamentos.

Acordóse apoyar a la Cámara de Ferrol pidiendo que en todo lo que sea compatible con los intereses generales de la nación se tengan en cuenta, en las reformas que piensan introducirse en los departamentos, los intereses de la vecina ciudad.

Se trató después de la cuestión de las harinas acordándose telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda pidiendo que con toda urgencia se decretara la libre introducción de los trigos, para conciliar en lo posible el conflicto que se crea con el aumento del precio del pan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Las subsistencias en Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

Acuerdo mal recibido.—Milín de protesta FERROL 3 (19 h.)

Por consecuencia de haber acordado el ayuntamiento prohibir la matanza de vacas viejas y haber aumentado los tahoneros cinco céntimos en el precio de la libra de pan, aumento que se cree exagerado, se celebrará un mitin de protesta.

El acuerdo del municipio perjudica grandemente a la clase obrera.

Después del mitin se organizará una manifestación que irá hasta el ayuntamiento para hacer presente su protesta.

EL CORRESPONSAL.

EL TREN CORREO

SIGUEN LOS RETRASOS

También ayer trajo el acostumbrado retraso el tren correo de Madrid.

Llegó a la Coruña una hora y minutos después de la marcada, debido a haberse recalentado los ejes al coche correo, ocasionando una parada en Lugo para sustituir aquel carruaje por otro y hacer el obligado trasbordo de la correspondencia.

Como esto se repite con demasiada frecuencia preguntamos la causa.

Dijéronnos que los mencionados coches, que son de la propiedad del Gobierno, están bastante deteriorados, pero que tales recalentamientos provienen de que los empleados del ferrocarril no los engrasan como es debido, para evitar estas lamentables paradas que irrogan no pocos perjuicios al público.

LA NIEVE EN LUGO

Otra vez la nieve apareció en Lugo cubriéndolo todo y cayendo a montones, como pocas veces se ha visto.

La Plaza Mayor, con los árboles sin ramas, presentaba en la mañana de anteayer, miércoles, el aspecto de un paisaje ideal.

Faroles, asientos, kioscos, balcones y fuentes, quedaron decorados primorosamente. El espectáculo es siempre nuevo.

DE FERROL

Conferencias morales

Los tres párrocos de esta ciudad, de acuerdo con el obispo de la diócesis, han convenido en celebrar durante nueve días consecutivos, unos santos ejercicios espirituales en la iglesia parroquial de San Julián.

Se iniciarán los actos religiosos el próximo domingo, tercero de cuaresma, y continuarán en la siguiente forma: por la mañana, a las seis, habrá misa, lectura y plática; por la tarde, a las tres y media, plática doctrinal y sermón, y por la noche, a las siete, las conferencias científico-religiosas para hombres solos.

Están encargados de dirigir los santos ejercicios con facultades Pontificias y todas las del prelado, dos esclarecidos hijos de S. Francisco de Asis, figurando en primer lugar el Rvdo. P. Plácido, orador notabilísimo y uno de los conferenciantes más salientes de cuantos han venido a esta ciudad, donde se ha distinguido hace dos años como filósofo eminente, versadísimo en los estudios físico-naturales, y teólogo profundo.

También está encargado el P. Plácido de los sermones de la Semana Mayor, en dicha parroquia.

La subida del pan

También en Ferrol, a causa de haber aumentado el precio de las harinas, según los tahoneros, éstos han subido cinco céntimos en el pan llamado de libra.

Si el aumento está justificado, justo es que se tolere, pero es justo también que el alcalde obligue a los tahoneros a que en lo sucesivo den a cada libra los gramos que le corresponden, entregando al Juzgado al que no lo haga así.

Varias noticias

En la iglesia de San Julián se ha verificado el enlace de la linda señorita Daria Núñez Quijano con el capitán de Infantería de Marina D. Francisco Pereira.

Ingresó en la cárcel el autor de las cuchilladas inferidas en un baile a Marcelino Amado, sucesor del cual se ocupó oportunamente EL NOROESTE.

EL CORRESPONSAL.

NOTA DEL DIA

Los dos cinematógrafos

Ayer, cuando era mayor el frío y más menuda la lluvia, la pobre Plaza de María Pita, abierta a todos los vientos, apenas tenía espacio para que entre sus incompletos lados se cruzaran los ecos de los discursos pronunciados con voz estentórea desde los dos balcones que la afean y las estrepitosas armonías que sus órganos y organillos emitan a bocanadas.

De las dos extrañas construcciones salía un gran chorro de luz que sujeta la idea de aproximarse a ellas. Están alineadas, emparejadas, iguales de forma y de tamaño; ya las habreis visto. Una tiene en su frente un gran órgano dorado y plateado y de mil colores con varios señores esculpidos que saludan, se inclinan y tocan campanillas; la otra, en cambio, cuenta con una pintoresca decoración de calle. Y en las dos igualmente hay un hombre que grita, una mesa con tapete de yute y una cajita encima, una mujer despachando billetes de entrada y un polifa. Todos, hasta la mesa y los señores del órgano, tenían anoche cara de frío y tiritaban en aquel desamparo de las paredes de lona y el frente abierto al viento, muy iluminados de luz eléctrica entre las telas vivamente coloradas.

El público no parecía llenarlos. Bien es verdad que ahora está condenado al *embarras du choix* y dudando si entrará en una u otra barraza, quizá se quede en la calle. Pero en cambio tiene en los cinematógrafos un buen símbolo de la raza, y por poco dinero.

Porque no bien hubo uno instalado, ya faltó tiempo para ir corriendo a ponerle otro pegadito, con lo cual perderán quizá ambos, pero se harán compañía.

Las minas de Villaodrid

ACCIONES FALSIFICADAS

En Bilbao parece que ha sido víctima de un timo un corredor de comercio de aquella plaza que compró como legítimas varias acciones de las minas de Villaodrid que resultaron ser falsas.

No es esta la primera vez que ocurre lo mismo, pues ya el verano último hubo otros timos análogos.

La falsificación está tan burdamente hecha que el tamaño de las acciones falsas es mucho menor que el de las legítimas, dándose además el caso de que están editadas aquellas en caracteres de imprenta cuando las legítimas han sido hechas en litografía.

Por si esto no bastase, figura como notario en las falsas D. Félix Murga, siendo así que la sociedad se constituyó ante el Sr. Sars eho. La verdad es que aun parece increíble que en estos tiempos haya tantos inocentes.

CRONICILLA

EL DIFUNTIÑO

No sabemos lo que era pero nos daba unos ratos malísimos, insupportables. Dias hubo en que creímos necesario trasladarnos de local para burlar aquella intolerable persecución.

Al principio era de tarde en tarde, pasaban á veces seis 6 siete días sin que se notase cosa alguna, pero al cabo volvía fiero, implacable como el amo de casa 6 el remordimiento de conciencia.

No hay cosa más desesperante que sufrir una congaja por el estilo, sin conocer la causa, sin darse cuenta del pecado que se está expiando.

Después de reconocer, deliberar y recapacitar, hubimos de convenir todos en que se trataba de una venganza. Lo que producía aquello era un cadáver, un difunto que, no conformándose con su suerte, llamaba de vez en cuando la atención de sus antiguos colegas en el mundo de los vivos, y empleaba la única manera que tenía a su alcance.

La idea de que se trataba de un difunto que se agitaba en la huesa, pidiendo misas, llegó á ser entre todos nosotros artículo de fé. Instintivamente mirábamnos hacia el rincón donde parecía manifestarse el exhombre, y al entrar en la redacción, todos preguntábamnos invariablemente:

—¿Qué tal está hoy el cadáver?

Y desde hace una temporada muy larga, el mal humor del molesto hussped era tan constante que casi hacía innecesaria la pregunta.

¡Pero qué hacía el tal despojo para tener de ese modo alarmada á la redacción de un periódico!

En los euentos de tragos y brujas, se atribuyen a los muertos una porción de cosas que no hacen ni pueden hacer los pobrecillos. Aparecerse vestidos de blanco, lanzar gemidos lastimeros y dar golpes en las puertas y tabiques para matar de miedo á los vivos.

Nuestro difuntino era eminentemente modernista y, dejándose de cosas legendarias y románticas, procedía en una forma enteramente realista: oía de una manera desesperante.

Si, señores, aquello no era vivir. Todos los mismos que se han inventado para mortificar á la humana pituitaria, estaban asociados debajo del piso, en el tabique, en donde fuera, para dispersar á los habituales concurrentes de la casa.

Al principio, cuando el mal era intermitente como las fiebres palúdicas y la contribución industrial, algunos visitantes de la redacción cargaron con culpas ajenas, pues aquello se atribuía á descuidos en la polifa personal hasta que llegó á saberse lo del cadáver sano y vengativo.

Pero la época de las leyendas pasó sin duda para no volver. Lo que era tan prosaico en la forma, pero que se creía fantástico en el origen, resultó ser una vulgaridad desesperante.

Después de muchas pesquisas, de levantar las tablas del piso y de denostar al difunto por su impertinencia, acabamos por donde debíamos haber empezado: por llamar al maestro que hizo la casa, el cual, con paciencia y con

conocimientos prácticos en la materia, hizo una exploración concienzuda y acabada.

Se levantó el piso, se removió la tierra y por fin se descubrió algo así como ladrillo antiguo y descolorido por la acción del tiempo.

Y cuando todos creímos que iba á ser visible el difunto, y que de aquella urra surgiera la momia de Ramsés 6 la armadura de Trafalgar, una paletada más dejó al descubierto la causa de tantas desventuras y de tantos sinsabores, aunque no sin olores. Era un caño de vertedero, roto por completo, que dejaba infiltrarse por debajo del piso todas las mil cosas mal olientes que suelen arrojarse por tales conductos.

La fantasía y la leyenda sufrieron una decepción, pero la nariz y la higiene están desde ayer de jubileo en esta casa.

X.

Mejoras en Galicia

Hácese gestiones en Cangas para establecer el alumbrado eléctrico en aquella villa utilizando un salto de agua de 78 metros de altura, en el río Almofrey.

Dicha mejora se hará extensiva á Bueu, proponiéndose los iniciadores instalar 500 lucas en cada uno de los dos pueblos.

En Santiago se ha constituido un Banco Cooperativo que tiene por objeto proporcionar á los asociados, principalmente pequeños industriales, artesanos y labradores de aquella ciudad, los beneficios del crédito.

Ayer, jueves, era el día designado para la elección del Consejo directivo.

El Ayuntamiento de Pontevedra anuncia para el día 29 del corriente la subasta de un empréstito de 890 000 pesetas para amortizar la deuda municipal y aumentar el caudal de agua potable de aquella población.

Las acciones serán de 200, 500 y 1.000 pesetas, y el tipo señalado es el de 5 por 100 anual.

Se ha ordenado que se proceda al replanteo del trozo sexto de la carretera de Beariz á Espesol, en el partido de Ribadavia, y la del tramo metálico sobre el río Miño en la carretera de Orense á San Claudio del Rivero de Avia.

LAS SUBSISTENCIAS EN LA CORUÑA

La cuestión del día

Reposos y multas

Continuaron ayer, como en los días anteriores, los reposos del pan que se expende en las distintas tiendas y panaderías de esta capital.

A don José Fernández Farina se le decomisaron 8 kilos y 500 gramos; á don Manuel Reguezo un kilo, y á don Gregorio París otro.

Todo tanta falta de peso.

El alcalde impuso cinco pesetas de multa al señor Farina y una peseta á cada uno de los otros dos tahoneros.

Noticia satisfactoria

El alcalde Sr. Mariño recibió un telegrama en el que se anuncia que la casa Ubierna, de Valladolid, ha rebajado en 3 60 pesetas el precio de los cien kilogramos de harina de la clase inferior.

Como esta noticia es en la actualidad satisfactoria, ya que la baja en la primera materia del alimento más indispensable para la vida puede representar una ventaja para el público consumidor, el alcalde llamó á su despacho á algunos tahoneros, con objeto de darles cuenta del citado despacho.

Hízoles presente que si esa baja no fuese momentánea y se consolidase durante unos dos 6 tres días, la equidad aconsejaría que ellos bajasen también el precio del pan de peso de segunda clase, cuando menos en los dos céntimos que recientemente han subido.

Los tahoneros nada en concreto han prometido á la Alcaldía, limitándose á manifestar que harán presente á sus compañeros los deseos del Sr. Mariño.

Claro está que la rebaja anunciada no tiene una gran importancia, pero por de pronto representa tres céntimos menos en el precio del kilogramo de harina y esto, si dura, ya es algo y ya permite creer que el pan de peso de clase inferior, el que generalmente consumen los pobres, podrá costar unos céntimos menos de lo que hoy cuesta.

Una petición

La comisión de tahoneros que ayer estuvo con el alcalde entrególe una instancia en la que piden que los reposos se verifiquen después de comprar el público el pan y no en los despachos, como hoy se hace.

También propusieron que de continuar los reposos en las expendidurias se destine una guardia municipal á cada una de éstas para presenciar la comprobación que se realiza en beneficio del público.

Alegaron los comisionados que este mismo ya lo había autorizado un alcalde anterior en otra ocasión análoga.

El Sr. Mariño no accedió á las pretensiones de los panaderos, si bien ofreció enterarse para ver si efectivamente algún antecedente ya ha dispuesto que los guardias municipales presenciasen las operaciones del reposo en los mismos establecimientos donde el pan se vende.

La forma parece desde luego irrealizable, porque el número de guardias que hay sería insuficiente para practicar tal servicio, aparte de que tendrían que dejar de cumplir los demás deberes que les están encomendados.

Reunión de los tahoneros

Hoy ó mañana se reunirán los tahoneros para cambiar impresiones acerca del telegrama que ha recibido el alcalde, respecto á la rebaja del precio de algunas harinas.

De los acuerdos que adopten acerca del particular, darán cuenta al Sr. Mariño dentro de dos 6 tres días.

Entonces se sabrá si rebajan ó no rebajan el pan de peso.

Defraudadores y cómplices

Desde que las libras de pan llevan su correspondiente marca y los reposos se verifican en las tiendas, lo mismo que en las tahonas, el Alcalde impone multas dobles siempre que en alguna expendiduria se decomisa pan.

Al tahonero le castiga como autor de defraudación, y al expendedero, como cómplice.

Venta de harinas

Los periódicos de Valladolid no señalan variación alguna respecto á los precios de las harinas en aquella región.

La única noticia que encontramos en ellos, es que anteayer miércoles, salieron de aquella estación seis vagones de harina, de los cuales uno viene destinado á la Coruña, otro á Orense y dos á Vigo.

En el mismo día salieron ocho vagones de trigo para Cataluña y uno de centeno para Lugo.

RECADITOS AL ALCALDE

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado de este asunto, obteniendo el mismo resultado que obtuvo una instancia dirigida al Ayuntamiento por el interesado en 8 de Enero último.

Pues señor; es el caso que en la calle de Castiñeiras de Arriba, se edificó una casa con arreglo á la línea dada por el Arquitecto municipal, que estrechó el camino que conduce á la fábrica del Sr. Zaragata, desapareciendo el farol que iluminaba aquella parte.

Una tarde—hará de es o cuatro meses—dos peones del Municipio arrimaron á la citada casa tierras y escombros, interceptando las puertas de entrada.

Protestó el dueño de la finca y se le dijo que aquello era sólo por unos días para que pudiese pasar un carruaje, pero que luego comenzaría el desmonte.

Pero transcurrieron las semanas y los meses y todo continúa igual, con perjuicio grande del vecindario que ve meterse el agua en sus portales y que carece de luz, y con daño del propietario de la citada casa que queda enterada entre las tierras allí apiladas.

A pesar de las repetidas quejas que se han formulado, nada se hizo para que este estado de cosas desapareciera, motivo por el cual nos ruegan que llamemos nuevamente la atención de V. S. para que se sirva disponer que cuanto antes se corrija tal anomalía.

Esperamos que de esta vez nuestra excitación no ha de caer en el olvido.

NOTAS MUNICIPALES

Don Juan A. Gómez y Gómez, presentó una instancia en el Ayuntamiento solicitando que se le conceda autorización para llevar á cabo algunas reparaciones en la casa núm. 34 de la calle de Rinzor.

Fara hoy está convocada la Comisión de obras.

Ha sido declarado cesante el guardia municipal Rafael Romero Peiteiro por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

El alcalde de Cambre se dirigió al de esta capital pidiéndole una tarifa de los precios á que se vende aquí el pan.

El exguardia municipal José Rodríguez Fernández pidió al alcalde que se le restituya en el empleo que desempeñaba.

Multados por las ordenanzas municipales han sido multados por la Alcaldía Manuel Saljo Ramos con cinco pesetas, y doña Antonia Vidal con una.

Se ordenó al arquitecto municipal que en unión del provincial forme un presupuesto de ejecución de obras en la cárcel, para que quede aquel edificio en condiciones de seguridad.

SERVICIOS SANITARIOS

Advertencias oportunas

El inspector municipal de Sanidad, Sr. Varela Portal, nos ruega la inserción de las siguientes advertencias y necesarias advertencias, cuyo conocimiento interesa grandemente al público en general, por lo mismo que se trata de servicios sanitarios que por ningún concepto deben desatenderse y dejar de cumplirse:

«En la Gaceta del 22 y 23 de Enero último se publicó por real decreto la Instrucción General de Sanidad pública, y en sucesivas circulares del vicepresidente del Real Consejo de Sanidad, se obliga á los inspectores á hacer cumplir los preceptos en ella contenidos y que desde luego pueden ponerse en práctica.

Como esta reciente disposición es poco conocida del público en general y su infracción se castiga con excesiva dureza, es de conveniencia pública su perfecto conocimiento para no incurrir en las penalidades que los inspectores están dispuestos á imponer por no incurrir ellos á su vez en las muy severas é inhábiles á la negligencia en el desempeño de su cometido.

Por consiguiente, el inspector municipal exigirá desde luego el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos siguientes:

Art. 115. Autorización para la vivienda de nuevos edificios particulares.

Art. 117. Desinfección de todos los cuartos desahucados, los cuales no pueden ser nuevamente habitados sin que tengan en la puerta la póizca que acredite esta operación.

Art. 124. Obligación de todos los médicos, cabeza de familia, jefes de establecimientos 6 de talleres y fábricas, dueños 6 gerentes de fondas, posadas y hospederías, de participar al inspector municipal de Sanidad la existencia de las enfermedades infecciosas comprendidas en el anexo núm. 1, cuando crean que existen en el establecimiento ó casa de su dirección.

Art. 131. Prohibición de lavar en lavaderos públicos las ropas contaminadas por enfermos infecciosos, sin haber sido antes desinfectadas.

En el capítulo 17, que trata de las infracciones y penalidades, se faculta á los inspectores para imponer las correcciones disciplinarias en consonancia con lo ordenado en los artículos 58 al 61. Estas faltas se clasifican en graves y leves; son graves, en general, las que infringen lo dispuesto en la Instrucción de Sanidad y serán castigadas, según los casos, con multas de 50 á 500 pesetas; son leves las cometidas por particulares ó facultativos, inmaterialmente por los inspectores y que no estén taxativamente especificadas en la Instrucción, y tienen como penalidad la represión pública y multas de una á 50 pesetas.

En el anexo que se cita se señalan las enfermedades infecciosas, contagiosas 6 infecto-contagiosas que, según el informe de la Real Academia de Medicina, deben ser objeto de las precauciones sanitarias.

Son las siguientes: cólera, fiebre amarilla, peste exantemática, disenteria, fiebre tifoidal, peste bubónica, viruela, varioloides y variola, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis, carbón espinal, septicemias y, singularmente, la purpural, coqueluche, gripe y tuberculosis.

Se hace presente que, además de las enfermedades infecciosas, contagiosas 6 infecto-contagiosas que, según el informe de la Real Academia de Medicina, deben ser objeto de las precauciones sanitarias.

Se hace presente que, además de las enfermedades infecciosas, contagiosas 6 infecto-contagiosas que, según el informe de la Real Academia de Medicina, deben ser objeto de las precauciones sanitarias.

Se hace presente que, además de las enfermedades infecciosas, contagiosas 6 infecto-contagiosas que, según el informe de la Real Academia de Medicina, deben ser objeto de las precauciones sanitarias.

Se hace presente que, además de las enfermedades infecciosas, contagiosas 6 infecto-contagiosas que, según el informe de la Real Academia de Medicina, deben ser objeto de las precauciones sanitarias.

Se hace presente que, además de las enfermedades infecciosas, contagiosas 6 infecto-contagiosas que, según el informe de la Real Academia de Medicina, deben ser objeto de las precauciones sanitarias.

LA FUGA DE PRESOS

Llegada de otro fugitivo. Alfonso Rodríguez Casal

No perdió aún la actualidad, a pesar de los días transcurridos, la fuga de presos ocurrida en la vieja cárcel de esta ciudad el 25 de Febrero último.

Dada la llegada aquí de los capturados y la falta de noticias del paradero de José Secundino Pedro y Lorenzo Balseiro, los dos temibles criminales autores del repugnante crimen de Grañas del Sor.

Ayer a las seis y media de la tarde llegó a la Coruña Alfonso Rodríguez Casal, el cochero aprehendido en Santiago por la benemérita.

Hizo el viaje a pie, por tránsito de la guarda civil y lo condujo aquí la pareja del puesto de Sigüra.

Por la mañana y por el Parrote se le llevó a la cárcel, presionando su paso un reducido número de personas.

En la calle de Montoto algunos curiosos se acercaron a él para verle de cerca, sin sospechar siquiera que se trataba de uno de los fugados.

En aquel establecimiento lo recibieron el subjefe de la prisión don Juan Manrique, el vigilante de servicio Sr. Amieva y el vigilante Hilario Ricoy.

Se le encerró en uno de los calabozos de la parte baja del edificio, que miran al mar, como lo están todos sus compañeros de evasión, excepto Celestino que ocupa lugar preferente para su mejor cuidado y vigilancia.

Alfonso no prestó declaración alguna ni manifestó nada relacionado con la fuga. Como viene a disposición del presidente de la Audiencia el Juzgado no se encargó de él hasta hoy que le recibirá declaración.

La pareja que lo condujo a la Coruña salió ayer mismo en el tren para el punto de su destino.

Celestino Bernardo González. — Nuevas declaraciones. — ¿Cuál es la verdadera?

Celestino Bernardo González, el auzad y listísimo presidiario, autor y director de la fuga que tantos sinsabores ha causado, continúa encerrado en la celda n.º 1 de la veusta y antihigiénica prisión, cargado de pesados grillos remachados a fuerza de martillo por la férrea mano de un herrero.

Una fuerte barra de gran espesor y tamaño sujeta sus tobillos sin dejarle apenas moverse. Por si esto fuese poco se le vigila de cerca haciéndole constantes visitas, y se dió orden al centinela de la calle, de que no deje a vista las ventanas de su encierro, que es el mismo que ocuparon Fermín Sierra, de triste recordación, los catalanes Isidra, Martí Ferrer y Pedro Ferrer Valverdu, y últimamente el famoso y desdichado Mamed Casanova, alias Toribio.

No se le permite la comunicación con persona alguna, en justo castigo a su falta. Evítase con esto que siga leyendo cuentos y novelas que tienen la virtud de distraer, pero que no convencen a nadie.

Aún ayer se le presentó ocasión para fantasear a su placer, con motivo de la declaración que le recibió el Juzgado.

Por la mañana estuvo el Sr. Calvo Camina con el actuario en la cárcel, y a juzgar por el tiempo que permaneció en ella mucho debió haber hablado Celestino, haciendo que se llenasen con sus relatos pitegos y más pitegos de papel de oficio para añadir a los 200 folios que ya tiene el sumario.

El aprovechado Celestino dice cada día una cosa nueva. Por de pronto afirma que sólo está penado por tres robos cometidos en Puebla de Trives, y que se fugó cuatro veces; — en otra ocasión dijo trece — una de la cárcel de aquella villa, otra del penal de Burgos, otra de una cárcel de un pueblo de Castilla que no quiere recordar como se llama, y la otra esta última, la de la de la Coruña, amén de un intento de evasión del correccional de O'gueira.

En cuanto a esta última la cuenta en la forma que ya conocen nuestros lectores escupandose de la mejor manera posible. El, por lo visto, no interviene en nada.

Trabó amistad en la prisión con Balseiro y Pedro, que le propusieron al poco tiempo una fuga. Celestino trató de disuadirles porque veía lo difícil que era llevarla a cabo y porque además tenía que él desdoblarse por una de las ventanas, el centinela le pagase un tiro.

Al fin, y siempre a excitaciones de los otros, se decidió a seguirlos.

Balseiro arrancó el barrote de hierro de la balaustrada y lo ocultó en el jergón. La tarde del 25 limó el hierro de la puerta de entrada al dormitorio, aprovechando un momento en que los demás presos estaban jugando a la pelota haciendo ruido que impedía que lo oyesen, y luego, entregó la lima a Celestino para que la guardase.

Después el mismo Balseiro, ya de noche, arrancó un hierro de la ventana que no estaba emplomado en la piedra, y dos visagras.

Con estas herramientas aquél y Pedro trataron de perforar la pared y como esto les resultaba imposible, con una de las visagras flojaron la puerta, haciendo palanca con el barrote, y saltaron el hierro que la sujetaba, corriendo fácilmente el cerrojo y desprendiendo el perno.

Todo esto lo hizo con mucho cuidado y silencio para que no lo oyesen, quedando la puerta abierta a las dos y media.

Afirma que Balseiro amenazó a los presos enseñando un cuchillo, y que Pedro asintió haciendo lo mismo y diciéndoles que la responsabilidad era para él como cabo de cuadrilla.

Ignora cómo ambos se agenciaron los cuchillos.

Confirma que ataron al recluso Naveira con una tohalla y a Ferrero con su misma tijera porque querían avisar a los vigilantes.

Dice que la perforación de la pared se hizo una hora antes del silencio, cantando los reclusos para que no se oyeran los golpes. No recuerda si él también cantó.

En las dos requisas hechas aquella noche fue Balseiro quien contestó que no había novedad.

Aquél y Pedro arrancaron la percha a primera hora y la quitaron luego al patio.

Celestino, que acostumbraba a pagar a quien hiciese por él el servicio de imaginaria, sabe por referencias que se verificaban durante la noche tres ó cuatro requisas. En la de la fuga se durmió un rato en el intermedio de la primera a la segunda.

Manifesta que al descender por la cuerda y caer, fué tal el golpe que recibió, que no podía moverse, teniendo necesidad de sostenerlo Pedro y Alfonso Rodríguez, gracias a los cuales pudo separarse de aquel sitio.

Respecto al camino que cada uno siguió, una vez en la calle, dice que Crego Prego se separó de los demás en las afueras de la población, que él, Balseiro, Pedro y Alfonso siguieron hasta Carral por caminos extraviados, y que al llegar aquel punto (ya no es en Betanzos, como antes había dicho) los dos primeros se separaron para dirigirse a Pontevedra con objeto de pasar a Asturias, estar unos días en casa de un amigo y buscar luego el medio de escapar a Ultramar.

Celestino y Alfonso siguieron hasta Ordoñez, separándose al llegar allí y encaminándose el segundo a Santiago.

Lo demás, su viaje a Arzúa y su captura, ya lo conocen nuestros lectores.

Sólo queda la que añadir a esta bien tramada

novela, en la que hay mucho de cierto y mucho de mentira, que, según afirma, las limas que se le encontraron son las que utilizó Balseiro y que luego le entregó Pedro, que el cuchillo que se le ocupó lo halló en el dormitorio, y que los que llevaban aquellos dos criminales no sabe cómo los adquirieron.

De su relato se desprende que es un inocente, que no interviene en nada y que si se escapó fué porque halló el camino franco y porque le instaron a ello sus camaradas.

¿Dónde está Balseiro?

Podrá ser verdad que Pedro y Balseiro se dirigieron a Murias de Paredes, en León, como afirma Celestino, pero los hechos parecen justificar lo contrario.

El juez de Ortigueira dirigió al presidente de la Audiencia el telegrama siguiente, que desmiente aquella afirmación:

«ORTIGUEIRA 2 (18 25 h.) «Cabo guardia civil recibió noticia de que en la noche última Lorenzo Balseiro llamó en la casa del alcalde de barrio de las Grañas del Sor. Allí hay una pareja de dicho instituto.»

Suponemos que dicha pareja estará escondida para capturarlo si vuelve a presentarse. ¿En qué quedamos? ¿Se dirigen a Murias de Paredes los dos criminales ó están en Grañas? Un periódico de aquella villa escribe a propósito de la fuga:

«Presumen algunos, no sin fundamento a nuestro juicio, que ambos próximos serán pronto obligados huéspedes de las sierras de Faladora en este partido judicial, pues hijos de los contornos y círculos del insignie Toribio, tratarán de ocultarse y vivir del pillaje entre los escondrijos de Grañas y parroquias limítrofes, donde no han de faltarles elementos de vida más ó menos voluntariosos, por las relaciones de parentesco que allí tienen.»

Más que Balseiro — un viejo ladino y socarrón, que aislado poco daño puede hacer — es terrible la presencia en el país de Secundino Pedro, cuyas hazañas de matón y camorraista no olvidan fácilmente sus antiguos convictos, bien conocedores de sus instintos criminales.»

Véase, pues, qué crédito pueden merecer las manifestaciones del ya celebrísimo Celestino.

Este saldrá cuanto más antes para Santoña, para volver aquí — que es lo que él desea — cuando se celebre el juicio de la causa que se le está instruyendo por la fuga.

Como ayer se quejaba mucho de fuertes dolores en los riñones, el juez dió orden al médico forense de que lo reconozca y asista.

DE MARINA

Personal. — Embarcó en el Lepanto el segundo condestable, alférez graduado, don Fernando Oñanet.

De Cartagena fueron pasaportados para Ferrol los terceros condestables Joaquín Seijo y Jerónimo Prieto.

Embarcó en el Osado el alférez de navío don José Yusti, y en el Molino, el de igual clase don José de Velasco.

Quedó excedente forzoso el capitán de infantería de marina don Patrio Montajo.

Embarcó en el Pelajo el capitán de infantería de marina don Juan Jasso.

Solicitó abono de tiempo de campaña el segundo contramaestre don Antonio Torrente.

Se concedió la vuelta al punto al alférez de navío don Alfonso Robín y al pase a supernumerario al de igual clase don Julio González.

Solicitó pasar a la situación de excedencia el primer maquinista don José García Rodríguez.

Por enfermo desembarcará del Pelajo el teniente de navío don Francisco de Llanes.

Fueron destinados al cañonero Don Alvaro de Baza el primer maquinista don Nazario Lado y el tercero don Manuel Doampo.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en este puerto el vapor Cortés, procedente de Amberes, con carga general.

Fueron despachados los vapores Salvora y Malpica, y el pailebot Cillero, para Vivero, con carga general; el Carlos V, para Vigo, con sus artes, y el Cortés, para Gibraltar, con carga general.

El vapor inglés Cortés que entró ayer en este puerto tomó a su bordo una partida de 100 bueyes con destino a la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El buque se dirigió a Gibraltar para donde zarpará probablemente hoy.

De Galicia

Ha salido para Roma el maestro de capilla de la catedral de Santiago, con objeto de estudiar la reforma de la música en los templos.

Dicen de Verín que un joven a quien cinco vecinos quisieron amenazar simulando los aullidos de un lobo, disparó una escopeta que llevaba; matando a uno de aquellos é hiriendo a otros tres.

El cabildo de Santiago ha encabezado con 6.000 pesetas la suscripción para socorrer las mayores necesidades de las clases pobres de aquella ciudad.

Resulta inexacto que en Carril se haya declarado el estado de guerra.

En Tuy se vendió en 105 pesetas un salmón que pesaba una arroba y que había sido cogido en el Miño. También se vendieron varios sábalos.

En cambio escasean las lampreas.

Una persona que falleció hace días en Santiago legó al Apóstol la casa que era propiedad del donante.

En Petín se incendió la casa comercio de D. Pedro Gayoso, calculándose las pérdidas en 5.000 pesetas.

Se han celebrado con buen tiempo y gran animación las fiestas de las Marzas en Colanova, en las cuales tomó parte la notable banda del regimiento de Z.رازوza.

Para dar más ampliación al alumbrado eléctrico de Carballino, D. Ramón Laforet ha solicitado el aprovechamiento de aguas del río Arenteiro.

Dicen a un periódico de Orense que el difunto parroco de B.ños de Molgas, D. Miguel Alvarez dejó en su testamento 4.000 pesetas para los pobres de aquella parroquia, 1.500 para la iglesia, y 125 para cada uno de los demás templos en que ha servido.

— En Lugo, D. Emiliano Grande y Gómez.
— En Tuy, D. José Fernández Alonso.
— En Cadones, Bando, el seminarista don Juan Manuel Gáñada Rodríguez.
— En Cangas, D. Manuel Miguez y Miguez.
— En Vigo, el niño Juan Avendaño Rotea.
— En Lugo, la niña Elvira Andrade Ramos, hija del oficial de Hacienda D. Antonio.
— En Gulanes, Ponteareas, el sacerdote D. José Groba González.

La baja de los trigos

En la sesión de ayer del Congreso, según nos comunican nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, leyó el ministro de Hacienda, Sr. Osmo, un proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios que gravan la introducción de trigos y harinas extranjeras en la Península.

La medida, reclamada por la opinión pública como necesaria para solucionar el conflicto suscitado por el aumento de los precios del pan, viene a constituir una fundada esperanza de que esta situación anómala tendrá inmediato término en beneficio de las clases pobres, harto necesitadas de que no se sobrebranten los precios normales de los principales y más necesarios artículos de consumo.

La rebaja que propone el ministro es de cuatro pesetas en los cien kilos, lo cual, como es natural, representa una baja de cuatro céntimos en cada kilo.

Hay que aplaudir por esta vez la prontitud con que han sido atendidas las justas peticiones de la opinión en asunto que tanto importa a todos.

Escuelas vacantes

Annúnciase para ser provistas por concurso único las siguientes escuelas que se hallan vacantes en esta provincia.

La elemental de niños de Jubia, en el ayuntamiento de Narón, con 625 pesetas y emolumentos legales, y las mixtas de Valencia, en Coristanco; Vicoso, en Bión; Barciela, en Elestia; Preveñidos, en Touro; Monteamayor, en Laxacha; Brandamil, en Zis; Moor, en Frades; Javestre, en Trazo; Freijo, en Puentes; Bardeogas, en Dumbria; Meroñas, en Marzacos, y Mayanca, en Oleiros, todas con 500 pesetas.

Las anteriores escuelas han de proveerse con maestros.

Se proveerán con maestras las siguientes: Elemental de niñas de Frades, con 625 pesetas, y mixtas de Louredo, en el ayuntamiento de Arteijo; Cambás, en el de Aranga; Rendal, en el de Arzúa; Riva, en el de Baña; Cardeiro, en el de Boimorto; Vigo, Santa María, en el de Cambre; Goyanas y Rus, en el de Carballo; Vigo, San Vicente, en el de Carral; Currá, en el de Carnota; B.emanets, en el de Castro; Espiñaredo, en el de Capela; Calas, en el de Culleredo; Visantón, en el de Mosia; Baltar, en el de Mallid; Cor-s, en el de Puenteceso; Buscas, en el de Ordenas; Iglesiasfalta, en el de San S. turmino; Doniños, en el de Sarantes; Nogueira, en el de Subrajo; Meanos, en el de Z. os, y Viñas, en el de Paderna.

Todas están dotadas con 500 pesetas de sueldo, y pueden solicitarse las maestras en todo el presente mes.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 3 de Marzo. — Carballo: sobre la muerte de la niña Manuela Souto Souto. — Ordenes: contra Francisco Boga Otero y Jesús Prado Carnota, por lesiones.

Señalamientos para el día 4 de Marzo. — Sala de lo Civil. — Puente Caldeas: D. Manuel Piñó Pazos y su mujer con D. Eulogio Ozón Lema, sobre pago de 950 pesetas.

Audiencia Provincial. — Sección primera. — Coruña: contra Vicente de Paul Ray y Castor Ciberra R-y, por hurto. — Coruña: contra Diego Troyón Rivas, por lesiones.

Sección segunda. — Betanzos: contra Domingo Rodríguez Cortés, por lesiones. — Puente deume: contra José Antonio López Lamas, por lesiones.

Se posesionó de su cargo el juez de primera instancia de Betanzos D. Aureliano Sanz.

Cesó en el desempeño de su cargo el juez de primera instancia de Santiago D. José Fernández Polanco.

Tomó posesión de su destino el juez de primera instancia de Celanova, D. José Rodríguez Vieites.

Se dictó sentencia en el pleito del juzgado de Caldas de Reyes seguido entre D. Manuel Caeiro Bairo y D. Manuel Farfina Duran, sobre pago de pesetas.

Se revoca el fallo apelado y se absuelve al Farfina de la demanda, sin hacer especial condenación de costas.

Manuel Casal García, procesado en causa del juzgado de Arzúa por lesiones, ha sido condenado al pago de la multa de 125 pesetas y a otra de 15 por una falta incidental.

También ha sido condenado Antonio Leira Leira a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por consecuencia de la causa que se le formó en el juzgado de Carballo, sobre lesiones.

Ha sido nombrado juez municipal propietario de Baeu, en Pontevedra, D. Miguel Nogueira Fraguas, y suplente de Vivero, don A. Amando Fanego y Fernández.

Se dictó sentencia en la causa del Juzgado de esta ciudad contra Constantino Vicente Payá González por lesiones, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 20 pesetas al perjudicado José Valseiro.

Por no haber comparecido el procesado Anastasio Quintás se suspendió hasta nuevo señalamiento el juicio por jurados de la causa que en unión de otros se le siguió en el Juzgado de Noya por robo, y que debía celebrarse ayer.

Estatua al señor Linares Rivas

CANTIDADES SUSCRIPTAS

Table with 3 columns: Name, Ptas., Cts. Includes entries for Daniel Carballo, D. Fermín Ubieta, Ayuntamiento de Conja, Sres. Coronel Jofas y Oficiales del regimiento Cazadores de Galicia, D. Andrés García Taboada, D. Luis Puig Marcel, D. Maximino Gomar, and Total (20.289 62).

Crónica local

La Dirección general de establecimientos penales autorizó al gobernador civil para que disponga la conducción a Burgos, desde la Coruña, del soldado Juan Antonio Expósito.

El ayuntamiento de Brión solicitó autorización para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit que resulta del presupuesto.

El gobernador civil autorizó a D. Donato Vélaz para poder abrir al público en la Plaza de María Pita, un cinematógrafo titulado «Salón de Variedades».

En la sesión de anteaayer acordó la Comisión provincial que no se lleve a cabo el empalme de los cables del alumbrado eléctrico del Gobierno civil con los de la Diputación.

Acordó también que el propietario del sistema Berlitz desaloje la parte del archivo que viene ocupando en la Diputación.

Para su aprobación remitió el ayuntamiento de Brión al gobernador civil el presupuesto adicional de 1903 y el ordinario de 1904.

El procurador de esta Audiencia D. Juan J. Yañez, ha establecido su despacho en la calle de Tabernas número 2, principal, según nos participa en atento B. L. M.

De orden del veterinario municipal le fueron decomisados ayer a Meria Antonia García 37 kilogramos de carne de cerdo, que expidió en malas condiciones para el consumo.

En el vapor Alfonso XIII llegó a esta capital, procedente de Cuba, el redactor del semanario Folias Novas, de la Habana, D. José María Torviso.

José Manuel Castelleiro, maestro cortador de la sastrería Villa de París, participa a sus numerosas relaciones haber dejado de prestar sus servicios en dicha casa, complaciéndose en ofrecer su nuevo taller de sastrería en la calle Real, número 58, principal, que abrirá el 15 del próximo mes de Marzo.

La junta directiva de la Escuela Popular Gratuita en su deseo de propagar la enseñanza lo lo posible, inaugura una nueva escuela para todos aquellos jóvenes que por estar aprendiendo oficio no pueden asistir a las clases diurnas, ni tampoco concurrir a las nocturnas por no tener la edad reglamentaria.

En esta nueva escuela se dará clase desde el 13 del actual todos los domingos de diez de la mañana a una de la tarde. Los jóvenes de 14 a 18 años que deseen matricularse pueden hacerlo en la calle de Herrerías, 21, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Nuestro querido amigo y compañero el redactor de La Voz de Galicia, D. Alejandro Barreiro, pasó ayer por el amargo trance de ver morir a un niño de pocos meses de edad, hijo suyo, que era el encanto de sus padres.

Acompañamos al Sr. Barreiro y a su joven esposa en el dolor que tan sensible pérdida les produce.

El catedrático de la Escuela Superior de Comercio D. Julio Pérez Méndez de Losada, nos ruega que hagamos público que ha retirado la dimisión que por no estar conforme con la marcha de la junta directiva de la Liga de Amigos de la Coruña, había presentado días pasados del cargo de vicepresidente 2.º de dicha colectividad.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos por los pueblos de la provincia a las fuerzas de la guardia civil y del ejército, se paguen a los precios siguientes:

Ración de pan, 0'30 pesetas; de cebada, 1'28; de centeno, 1'12; de maíz, 1'16; de paja, 0'49; de yerba seca, 1'28; litro de aceite, 1'26; kilogramo de carbón vegetal, 0'17, y de leña, 0'07.

Falleció en la mañana de ayer, después de una penosa enfermedad, el comandante graduado capitán de infantería D. Miguel García Pozuelo.

Enviámos nuestro pésame a su familia, especialmente al farmacéutico D. Ramón Taboada Lerena, hermano político del finado.

Catarros por el sudor evitados siempre diarias fricciones con Agua Colonia de Orive.

Zarzaparrilla de Bristol. Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Recepción de un académico

MADRID 3 (23 30 h.) El domingo se verificará en la Academia española la recepción de D. Eduardo Hinojosa.

Le contestará a su discurso el Sr. Pidal. Asistirá a este acto el Rey.

Fallecimiento del tío de Moret. — Noticia equivocada MADRID 3 (23 30 h.)

A primera hora circuló el rumor de que había fallecido el Sr. Moret. La noticia resultó inexacta. El fallecido fué D. Segismundo Carrasco Moret, tío de aquél.

La cuestión Blasco-Alastay MADRID 3 (23 30 h.)

Hoy comparecieron ante el Juzgado los señores Moya, Francos Rodríguez y Romeo para declarar en el sumario que se sigue con motivo del duelo entre los señores Blasco Ibáñez y Alastay.

Dijeron que la noticia la recogieron de rumor público. También declaró uno de los padrinos del señor Alastay.

Este lo negó. El descanso dominical MADRID 3 (23 30 h.)

Se ha promulgado la ley estableciendo el descanso dominical.

«El Liberal» contra Montero MADRID 3 (23 30 h.)

El Liberal arremete furiosamente contra el Sr. Montero Ríos, diciéndole lo siguiente: «No le faltarán al insignie canonista rescriptos del príncipe ó bulas del Papa que le absuelvan del pecado de abandono.»

Sobre las dimisiones MADRID 3 (23 30 h.)

La prensa comenta, como ayer, las dimisiones de los señores Luiglesia y Molleda. Aprecian la mayoría de los periódicos que es una humillación para Villaverde.

Arremeten contra Maura, diciéndole que todo cuanto es beneficioso para el país lo acoge en tono despectivo, como los discursos del Sr. Laiglesia, a los que no contestó.

Consejo de ministros

En Palacio. — El discurso de Maura MADRID 3 (23 30 h.)

Se celebró hoy en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Dió cuenta de haberse solucionado las huelgas de Bilbao; de la carestía del pan en Segovia y de las medidas que estudia el Gobierno para prevenir los sucesos por la elevación de los precios que han experimentado los trigos.

Consejo Jillico MADRID 3 (23 30 h.)

Después de salir de Palacio se reunieron en Consejo Jillico los ministros. Trataron de los proyectos de Hacienda que se leerán en el Congreso, entre ellos el de la rebaja arancelaria para los trigos.

El crimen de la calle de la Reina

Entierro de la víctima MADRID 3 (23 30 h.)

Se ha verificado el entierro de la víctima del crimen de la calle de la Reina. Fué de segunda y lo costearon los hijos de la muerta.

Asistió numeroso acompañamiento. Inspección ocular MADRID 3 (23 30 h.)

El Juzgado practicó hoy una inspección ocular en la casa del crimen. Declaración del tesero MADRID 3 (23 30 h.)

Hoy volvió a prestar declaración el trapero amigo del asesino. Incurrió en notables contradicciones. Quedó incomunicado.

El asesino no ha sido detenido.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 3 (23 30 h.) A las cuatro menos cuarto de la tarde se abre la sesión.

Preside el Sr. Romero Robledo. La Cámara está animadísima.

Leitura de proyectos

La admisión de trigos El ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley estableciendo una rebaja arancelaria temporal para la importación de trigos y harinas.

Se reducen a seis pesetas los derechos sobre los 100 kilos de trigo y a diez los que satisfacen las harinas extranjeras a su entrada en España.

Las pasas Léo el Sr. Osmo otro proyecto elevando los derechos sobre la importación de pasas en España.

Las que no sean de mesa pagarán 120 pesetas las de la primera tarifa, 40 las de la segunda y 20 las de la tercera.

De Obras públicas

Léo también el Sr. Osmo otro proyecto relativo a Obras públicas.

Prestando juramento

Es admitido un diputado que presta juramento en el acto.

La dimisión de Cortezo

Dase lectura a

Funda su voto particular en la Constitución y en la ley de incompatibilidades. Declara que el Sr. Castellanos aceptó el cargo más por su honorabilidad que por los 6,000 duros que tiene de sueldo.

Rectifica Nougés Refuta la opinión del Sr. Castell. Dice que se halla el Sr. Castellanos comprendido en el artículo 31 de la Constitución.

Proposición incidental Léase una proposición incidental presentada por el Sr. Suárez Inclán (D. Félix).

Horrorosa nevada Dicen de Port Arthur que en Vladivostok han descargado grandes tormentas de nieves.

En Port Arthur El almirante Stark telegrafía diciendo que no ha aparecido el enemigo en Port Arthur.

Vuelve Romero Ocupa nuevamente la presidencia el señor Romero Robledo. Dice el Sr. Romero que este es el primer caso de un voto de censura a una votación hecha.

Firma del rey De Marina MADRID 3 (23'30 h.) El general Ferrándiz puso a la firma del Rey los decretos siguientes:

Extranjero El viaje del Kaiser MADRID 3 (23'30 h.) Dicen de Argel que se trata de que el emperador de Alemania haga escala en Argel y Túnez, durante su viaje por el Mediterráneo.

La guerra ruso-japonesa El Sr. Romero Robledo dice que no hace obstrucción. El Sr. Puigcerver declara que no se vota el caso particular del Sr. Castellanos, sino una cuestión de principios.

Ataque a Vladivostok MADRID 3 (23'30 h.) El redactor naval del Daily Telegraph dice que es inminente un combate en Vladivostok.

En favor del Japon MADRID 3 (23'30 h.) Telegrafian de Kharbin el rumor de que el general chino Ma-Chang protesta contra la neutralidad de China y que aconseja al Emperador que consiente una alianza con el Japon.

Situación de Vladivostok MADRID 3 (23'30 h.) Telegrafian de Vladivostok que la ciudad ha quedado desierta por haber salido de allí casi todo el elemento civil.

Notas parlamentarias Las sesiones de Cortes MADRID 3 (23'30 h.) El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado que las sesiones de Cortes no se suspenderán hasta el día 26 del corriente, víspera de la Semana Santa.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO) FONDOS PÚBLICOS Día 2 Día 3 Interior... 78'95 78'45 Amortizable 5 por 100... 93'50 93'40 Banco de España... 472'00 472'00

Notas útiles Indicador religioso Santos de hoy.—Casimiro, Lucio y Cayo. Idem de mañana.—Eusebio y Nuestra Señora de África.

Movimiento de población Día 2.—Nacimientos: Angel Rosendo Otero López, Alfonso López Veira, Josefa Domínguez Santos Martínez, Domingo José Soriano Martínez, Ernesto Raul Pérez Esquer, Ricardo Mediavilla Llorente y Juan Arévalo Castro.

Naviera del Noroeste Servicio semanal de navegación a vapor por el litoral gallego Para Corcubión, Muros, Villagarcía y Vigo tomará carga, atracado a los muelles de Linares Rivas, el 7 del actual, el vapor SALVORA

Naviera del Noroeste Servicio semanal de navegación a vapor por el litoral gallego Para Vivero, Ribadeo y Vega de Ribadeo, tomará carga atracado a los muelles de Linares Rivas, el 7 del actual, el vapor ONS

Ostras frescas Del PARQUE DEL DOCK (único de EL PASAJE) Se sirven traídas diariamente y abiertas a máquina y se reciben encargos para expedir las fuera, en los depósitos

Don Miguel Garcia Pozuelo y Morales COMANDANTE GRACUADO, CAPITAN DE INFANTERIA CABALLERO CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CRUZ DE MARIA ISABEL LUISA, MEDALLA DE ALFONSO XII, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC., ETC.

Francés por J. Horro.—Franja 21, de doce a 1. Carmen Prego MODISTA Aparejadora que fué de la «Villa de París» Bailón, número 10-2. Piano nuevo se alquila.—Darán razón: Riego de Agua, 20, 2.º

Noelia Rofast Dueña de la acreditada «Corsetería Francesa» (Real, 33) ha dispuesto en la actualidad y en beneficio de su distinguida clientela, una considerable rebaja en los precios de todos los corsés de su citado establecimiento.

LA TINTORERIA DE PARIS Ed. DESLANDES Y C.º NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA CALLE REAL 25 FABRICA MODELO Lugar de la CAMPOSA n.º 10 en MONELOS

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. RAMON VALES MOSQUERA Del comercio de esta plaza Ha fallecido el 5 de Marzo de 1902 R. I. P.

EL SEÑOR DON MIGUEL GARCIA POZUELO Y MORALES COMANDANTE GRACUADO, CAPITAN DE INFANTERIA CABALLERO CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CRUZ DE MARIA ISABEL LUISA, MEDALLA DE ALFONSO XII, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC., ETC.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII...

La Catalana. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA. 37 ANOS DE EXISTENCIA. Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles...

ACEITE FINO DE SEVILLA. MARCA REGISTRADA. "LA GIRALDA". la marca más acreditada de todas las conocidas por su absoluta pureza y delicado paladar. EXÍJASE COMO GARANTÍA la marca REGISTRADA.

"AURORA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO. CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS. Seguros MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS.

Café nervino medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos...

Banco Vitalicio de España. SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES. GARANTIAS. CAPITAL SOCIAL: 15.000.000 Ptas. RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901: 14.780.951'34.

Representaciones en toda España. DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.-BARCELONA. Delegación en la Coruña: Sres. Tejero Pérez y Gil.

BOMBAS PARA POZOS. Diversos modelos, y todos los accesorios para las mismas. Areal y Castro. Cantón, núm. 8.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal...". AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Papelería de Ferrer. OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA. TALLERES DE FOTOGRAFADO. Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TOS. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS...

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente: CAP-FRIO el 25 de Marzo.

MADERAS. ANTONIO JASPE CORUÑA. Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Hamburg Amerika Linie. SALIDAS MENSUALES. Vapores rápidos para la Habana y Veracruz. El 31 de Marzo saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz...

Viuda de H. Hervada. Sucursal del Bazar del Siglo XIX. REAL 86. Camas de hierro y de madera desde 14 pesetas hasta 1.000 pesetas.

80 Ostras Carnicero. Precio único. de los primitivos parques del Pasaje. Diariamente frescas y abiertas a máquina. Comprav inicamente ostras de confianza en nuestros depósitos...

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BERRA Y C. REAL, NUM. 33, LA CORUNA. Pianos a 900 pesetas. Pianos alemanes Rönisch.

DEPOSITOS: Gran Antilla, Sres. Benigno Dana, Riego de Agua, 54. Juana de Vega, 3. Ultramarinos: D. Salvador Fojón. Castelar, 10. TELÉFONOS y 58 84.

Norddeutscher Lloyd. Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán, de Bremen. Servicio a la Isla de Cuba. ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de navegación por vapor del Pacífico. PAQUETES CORREOS INGLESES. NUEVO SEVICIO BIMESTRAL. Directo para la Argentina, Chile y Perú.

Norddeutscher Lloyd. Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vapores para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra libres de todo gasto.

Lino Pérez. REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43. Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón. Inmenso surtido en Tarjetas postales.

OBRAS. Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer. El matrimonio Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc.

Norddeutscher Lloyd-Bremen. Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán. SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor alemán.

TOS FERINA. se cura en muy pocos días con el JARABE ANTIFERINO BRAÑAS. preparado por FERNANDO DO CAMO, farmacéutico. Depósitos: F. do Campo, Real 16, y J. Almeyda, Damas 8-La Coruña.

Automovilistas. BUJIA "LUTHI". CON CAMPANA DE NIKEL PURO. La única inengrasable con testimonio de la casa "MERCEDES". Agentes generales en España Ruiz de Velasco, Panto y C. La Coruña.

Fábrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO. Real, 20.-Coruña. Ventas al por mayor y detall. Grandes novedades en bastones y sombreros.

ASMA y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacia, 2ª de la Cañal, P.º Mayor, 20, R. 58.-Luzaró, Parí. EXHIBIR ESTA FIJURA SOBRE CADA CIGARRILLO.